



**Gobernación, Justicia
y Descentralización**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

MEMORÁNDUM

SGJD-DFOSC-28-2025

PARA: Licenciada Paola Zelaya Leonardo.
Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DE: Abogada Koritza Ortiz.
Directora de Fomento a las Organizaciones de Sociedad Civil.

ASUNTO: Contestación

FECHA: 05 de marzo del 2025.



Reciba un cordial saludo, esperando que se encuentre bien.

Deséandole éxitos en el desempeño de sus funciones, en respuesta al MEMORÁNDUM NO.083-UTAIP-2025, remito informe mensual correspondiente al mes de febrero "Atención jurídica brindada a la población presencial" (asesorías como mecanismo de atención ciudadana) y notificando que no se realizaron capacitaciones correspondientes al mes de febrero, para la actualización del portal de transparencia institucional en el único de transparencia IAIP de la Dirección de Fomento a las Organizaciones de Sociedad Civil (DFOSC),

Atentamente,



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN**

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA

**DIRECCIÓN DE FOMENTO A LAS
ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL
(DFOSC)**

*“Atención jurídica brindada a la
población presencial”*

Informe de febrero, 2025.

Introducción

La Dirección de Fomento a las Organizaciones de Sociedad Civil (DFOSC), siendo una dirección técnica especializada en asociaciones civiles sin fines de lucro en Honduras, y está a la vez dentro de sus atribuciones el fomento brindada asesorías, capacitaciones y atención al ciudadano que desea realizar consultas sobre la forma de constitución, requisitos y procedimientos, con respecto a los diferentes tipos de asociaciones que existen y las diferentes leyes que las regulan, así como la realización de opiniones técnicas jurídicas sobre reformas de estatutos, solicitud de personalidad jurídicas e impugnaciones de juntas directivas.

Objetivo general

- Brindar asesoría a los ciudadanos y ciudadanas para que sigan los procedimientos adecuados al momento de realizar solicitudes ante la Secretaría de Estado en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, con el fin de hacer el proceso más expedito y eficiente.

Objetivos específicos

- Identificar y clasificar las diferentes categorías de entidades y organizaciones existentes en el ámbito de las asociaciones civiles sin fines de lucro, así como el marco jurídico que regula a cada una de ellas en Honduras. Este objetivo busca proporcionar un entendimiento claro y detallado de las normas y regulaciones que rigen estas entidades, facilitando su adecuado funcionamiento y cumplimiento legal.
 - Brindar asesorías integrales sobre la temática de asociaciones civiles sin fines de lucro en Honduras, con el propósito de empoderar a los ciudadanos y líderes comunitarios. Estas asesorías incluirán información sobre la formación, gestión, y sostenibilidad de estas
-

organizaciones, así como los derechos y responsabilidades que les corresponden, asegurando que actúen dentro de un marco legal y ético adecuado.

- Fomentar la creación de una red de apoyo y colaboración entre asociaciones civiles sin fines de lucro en Honduras, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y recursos. Este objetivo busca fortalecer el sector, mejorando la capacidad de estas organizaciones para impactar positivamente en sus comunidades a través de proyectos y programas conjuntos.

Generalidades del proceso

- **Modalidad:** presencial y virtual.
- **Grupo meta:** población hondureña (personas naturales y jurídicas).

El Estado de Honduras por medio de la Secretaría de Estado en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, bajo la Subsecretaría de Estado en los despachos de Justicia con la Dirección de Fomento a las Organizaciones de Sociedad Civil a fin de cumplimiento al artículo 78 de la Constitución de la República de Honduras y estándares internacionales que, garantizan el “*derecho de asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos o de cualquier otra índole, siempre y cuando no sean contraria al orden público y a las buenas costumbres*”.

Generalidades de las asesorías brindadas

Tabla 1.

Generalidades de la asesoría brindadas a organizaciones sin fines de lucro en el mes de febrero.

Fecha y lugar de la asesoría	Tema de la asesoría	Modalidad	Nombre de la organización	No. Personas asesoradas	Encargados de la asesoría
04 de febrero de 2025. Tegucigalpa, M.D.C. Centro Cívico Gubernamental, Torre II.	Procedimiento de la presentación de los requisitos para adquirir la personalidad jurídica de las asociaciones sin fines de lucro.	Presencial	<i>“Asociación Potenciados”</i>	5	Abg. Ricardo Andino y Abog. Cristofer Gamboa.
06 de febrero de 2025. Tegucigalpa, M.D.C. Centro Cívico Gubernamental, Torre II.	Procedimiento para la actualización de junta directiva de la organización de sociedad civil y procedimiento dentro de la SEGOB.	Presencial.	<i>“Asociación de Fútbol de Tegucigalpa”</i>	1	Abog. Cristofer Gamboa

19 de febrero de 2025. Tegucigalpa, M.D.C. Centro Cívico Gubernamental, Torre II.	Procedimiento para la constitución de un patronato y sus requisitos.	Presencial.	<i>“Patronato del Municipio de Sabanagrande”</i>	2	Abog. Cristofer Gamboa.
25 de febrero de 2025. Tegucigalpa, M.D.C. Centro Cívico Gubernamental, Torre II.	Procedimiento para la constitución de fundación, requisitos, y procedimiento a seguir en la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	Presencial.	<i>“Fundación Lincoln Oviedo”.</i>	3	Abog. Cristofer Gamboa y Ricardo Andino.
Total				11	

Nota: Se asesoraron en el mes de febrero a las organizaciones sin fines de lucro “Asociación Potenciados”, “Asociación de Fútbol de Tegucigalpa”, “Patronato del Municipio de Sabanagrande” y “Fundación Lincoln Oviedo” y en total se asesoraron 11 personas de las 4 asesorías brindadas.

Anexos de la Asesoría brindadas en febrero

Ilustración 1.

Personas asesoradas y facilitadores de la organización sin fines de lucro Asociación de Potenciados.



Nota: La ilustración refleja a las personas asesoradas y los facilitadores que realizaron la asesoría brindada (Abg. Ricardo Andino y Abog. Cristofer Gamboa).

Ilustración 2.

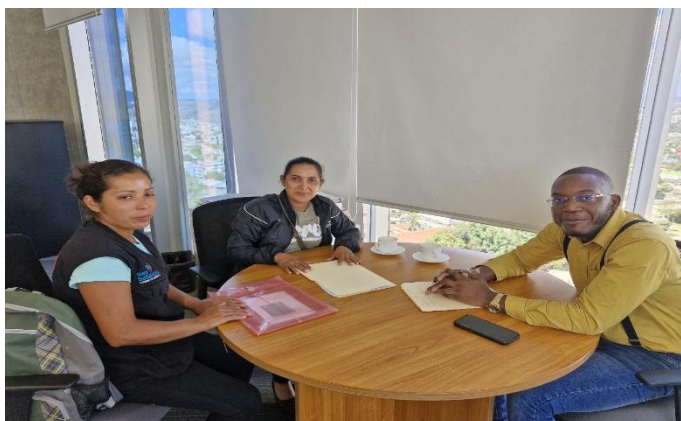
Asesoría brindada a la organización sin fines de lucro “Asociación de Fútbol de Tegucigalpa”.



Nota: La ilustración refleja a las personas asesorada y el facilitador que realizó la asesoría brindada (Abg. Cristofer Gamboa).

Ilustración 3.

Asesoría brindada a la Asociación de “Patronato de la Municipalidad de Sabana Grande, Francisco Morazán”.



Nota: La ilustración refleja a las personas asesoradas y el facilitador que realizó la asesoría brindada (Abg. Cristofer Gamboa).

Ilustración 4.

*Asesoría brindada a la organización sin fines de lucro de “Fundación Lincoln Oviedo”,
Francisco Morazán”.*



Nota: La ilustración refleja a las personas asesoradas y los facilitadores que realizaron la asesoría brindada (Abg. Ricardo Andino y Abg. Cristofer Gamboa).